

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se notifica comunicación de baja de unidad productiva porcino indentificada con el código que se cita.*

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Córdoba, por el que se notifica Comunicación de baja de unidad productiva porcino, identificada con el código núm. ES140380000218.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Agraria Subbética, sita en la Avda. de la Guardia Civil, s/n, de Lucena (Córdoba), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Nombre y apellidos: José Gómez Medina.

DNI/NIF: 30410344C.

Procedimiento/núm. expte.: Comunicación baja de unidad productiva porcino código núm. ES140380000218.

Fecha e identificación del acto a notificar: Comunicación de baja de fecha 9.11.2015.

Plazo de alegaciones: 15 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Estado.

Córdoba, 23 de marzo de 2016.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»